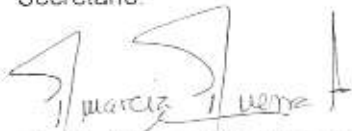


**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA MGBTV PRODUCCIONES CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2015**

En Quito, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 18H00, en el domicilio de la Empresa MGBTV PRODUCCIONES CIA. LTDA. ubicado en la calle Tomas Bermur N39-292 y Francisco Urrutia, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de socios de la Compañía MGBTV PRODUCCIONES CIA. LTDA., a la que concurren los señores Miguel Oswaldo Guerra Baquero, propietario, de trescientas noventa y nueve participaciones y Marcia Ximena Guerra Baquero propietaria de una participación, con un valor individual de cada una de ellas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00), encontrándose de esta forma, representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Hallándose presente todos los socios que representan la totalidad del Capital Social, la Junta General Universal Extraordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día. Preside la Junta la señora Marcia Ximena Guerra Baquero como Presidente Ad hoc y actúa como Secretario, el señor Miguel Oswaldo Guerra Baquero. La Presidente Ad hoc declara instalada la sesión luego que la Secretaria certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los socios, sobre los puntos a tratarse en esta Junta y que ésta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías. La Presidente pide que por Secretaría se dé lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Universal Ordinaria de socios que es el siguiente: **1) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL. 2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2014 3) RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.** La Junta General Ordinaria de Socios resuelve conocer el orden del día: **PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** La Presidente Ad- hoc solicita al Gerente General que proceda a dar lectura del informe y este procede a dar lectura al Informe económico, que se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, esta lo acepta y aprueba. **SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2014.-** La Presidente Ad- hoc somete a consideración y aprobación de los asistentes el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del año 2014, el mismo que se agrega a la presente; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, luego de pedir algunas aclaraciones y de deliberar sobre el asunto, estos por unanimidad lo aprueban. **TERCERO: RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.-** La Presidente Ad- hoc somete a consideración y aprobación de los socios que las utilidades generadas en el año 2014 se mantengan en resultados acumulados, sometido a consideración de la Junta General Ordinaria, ésta por unanimidad acepta y aprueba que las utilidades generadas en el año 2014 se mantengan en resultados acumulados. Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, la que es aprobada sin modificaciones. Se levanta la Sesión a las 19H00 firmando para constancia todos los socios presentes conjuntamente con La Presidente y el Secretario.



Marcia Ximena Guerra Baquero
Presidente Ad hoc /Socia



Miguel Oswaldo Guerra Baquero
Secretario/Socio